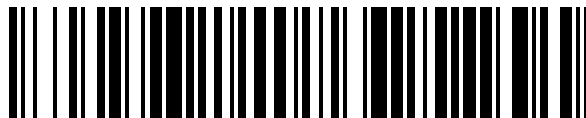


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 714**

21 Número de solicitud: 201930188

51 Int. Cl.:

A61G 1/01 (2006.01)

A61F 5/045 (2006.01)

A61G 7/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2019

71 Solicitantes:

**CRUZ AGUILA, María Del Carmen (100.0%)
C/ ALFONSO ARGÜELLES, 27-4º A.
33930 LA FELGUERA (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

CRUZ AGUILA, María Del Carmen

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ FANJUL, Fernando

54 Título: **SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES**

ES 1 225 714 U

DESCRIPCIÓN

SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES

5 OBJETO DEL INVENTO

El invento está pensado para facilitar y mejorar el movimiento de una persona dependiente cuando esta se encuentra encamada, de tal manera que tanto cuidadores como enfermeros pueden realizar tanto labores de aseo personal, como de higiene postural o cambio de la cama de la persona dependiente de forma cómoda y segura, puesto que esta sábana perfeccionada tiene unos asideros que están formados por unas bandas fijadas a un paño, que son adaptables a la percha de una grúa hospitalaria mediante la cual la sábana perfeccionada mueve el cuerpo de la persona encamada sin ocasionar molestias a la persona dependientes ni esfuerzos posturales al cuidador.

La sábana perfeccionada del invento está formada por un paño de tela que posee sobre la superficie de dos lados opuestos unas bandas o tiras, que están fijadas longitudinalmente sobre el paño en distintos tramos, de tal manera que cada una de estas bandas crean unos asideros a ambos lados del paño, los cuales están configurados para ser introducidos y adaptados a la percha de una grúa hospitalaria.

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de suministros médicos sanitarios, en concreto en el ámbito de textil sanitario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los cambios posturales en pacientes encamados son muy importantes a la hora de proporcionarles confort y de prevenir la aparición de úlceras por presión, estos cambios posturales suelen ser realizados por cualquier persona que haya aprendido a manejar las distintas técnicas de movimiento de pacientes, como es el caso principalmente de cuidadores, enfermeros, celadores o similar. En el

ámbito hospitalario, de forma habitual suelen ser los celadores los que realizan estas labores, aunque es un trabajo compartido por todos los sanitarios sobre todo en labores del aseo del paciente o de la cura de úlceras por presión, herida o similar, en la que participan tanto enfermeros, auxiliares como celadores.

5

Cuando un paciente encamado llega a la unidad de hospitalización, el enfermero en la valoración inicial que hace al paciente incluirá la necesidad de cambios posturales y la frecuencia de éstos. Generalmente esta información se coloca en el cabecero de la cama del paciente, para que el celador, cuando vaya a moverlo, sepa si es conveniente hacerlo o no.

10

En la actualidad, la movilización de un paciente por parte de un cuidador o similar, es a través de la utilización de una sábana convencional. Para ello, la técnica realizada es fundamental y se basa principalmente en colocar una sábana doblada en su largo a la mitad que popularmente en el sector es conocida como sábana “entremetida”, y se ubica bajo la persona dependiente desde los hombros hasta los muslos, de tal manera que entre dos personas cualificadas se enrolla esta sábana por sus laterales y se sujeta fuertemente por el/los cuidadores, para poder mover así al paciente hacia cualquier lado de la cama evitando fricciones sobre su cuerpo.

15

20

Por otro lado, también es habitual mover a un paciente o persona dependiente con una grúa hospitalaria por medio de la colocación de un arnés, el cual posee una determinada configuración que permite elevar a la persona y trasladarla de una cama a un sillón o viceversa, como por ejemplo los arneses hospitalarios divulgados en las patentes P201530553 titulada “Aرنés para el desplazamiento de pacientes con movilidad reducida” o en la patente P201600263 titulada “Aرنés para la movilización y transferencia de pacientes obesos de difícil acceso y/o rescate”; pero que en ninguno de estos registros presentan una configuración como la que posee la sábana perfeccionada objeto del invento, ni soluciona la problemática de mover a una persona dependiente sobre una cama para poder realizar la función de higiene corporal o similar.

25

30

5 Por todo ello, la sábana perfeccionada para mover personas dependientes del presente invento, aporta diferencias respecto de las sábanas convencionales y de los arneses utilizado para grúas hospitalarias, puesto que se trata de una sábana con una configuración que permite de forma cómoda y segura, tanto para la persona dependiente como para el cuidador realizar funciones de aseo de la persona en la cama, higiene postural y cambio de cama; siendo esta sábana perfeccionada adaptable a la percha de una grúa hospitalaria, de forma diferente y mejorada a lo conocido hasta la fecha en este sector.

10 A continuación, se realiza una detallada descripción del invento que completa estas ideas generales introducidas en este punto.

DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

15 La sábana perfeccionada del invento está conformada por un paño de tela que tiene fijado a lo largo de su superficie dos bandas o tiras, especificando que cada una de estas bandas está situada en extremos opuestos del paño y forman cada una de ellas unos asideros enfrentados, de tal manera que en los citados asideros puede ser introducida la percha de una grúa hospitalaria.

20 La sábana perfeccionada para mover personas dependientes del invento, es un utensilio cuya función es la de ayudar a enfermeros, cuidadores o similar a mover a personas dependientes ubicadas en una cama tanto para las funciones de aseo personal, como de higiene postural o el cambio del individuo de una cama a otra. Para ello, la sábana perfeccionada del invento está formada por un paño de material resistente, el cual soporta la carga del torso del individuo a mover sin romperse. Es por ello, que el material de este paño está preferentemente constituido por una tela tupida de lana o similar, y su forma preferentemente es rectangular.

25 30 Sobre la superficie del paño hay fijadas dos bandas o tiras, concretamente cada una de estas bandas están fijadas por tramos a lo largo de dos lados opuestos del paño, es decir, en un paño con forma rectangular cada una de estas bandas está fijada sobre los extremos menores del paño. Estas bandas o tiras son

preferentemente de material de nylon y se fijan al paño preferentemente por cosido en distintos tramos, de tal manera que en los tramos que la banda no está cosida se forman dos asideros sobre el paño. Se cree conveniente especificar que las dos bandas enfrentadas tienen sus asideros también enfrentados.

5

Por todo ello, cuando sobre la sábana perfeccionada se sitúa el cuerpo de una persona dependiente o impedida sobre una cama, los asideros que quedan libres se introducen o adaptan en la percha de una grúa hospitalaria, y el cuerpo del individuo sobre el paño puede ser movido de posición para que un enfermero o cuidador pueda realizar labores de higiene personal de forma cómoda y segura para la persona dependiente.

10

En una realización preferente, el paño de tela que conforma la sábana perfeccionada del invento es rectangular y tiene unas dimensiones de 1 metro de largo por 70 centímetros de ancho. Por su parte, el número de bandas fijadas sobre el paño son dos y cada una de ellas tiene una longitud de 99 centímetros.

15

Cada una de estas bandas está fijada sobre la superficie del paño en sus lados menores, de tal manera que esta fijación es mediante cosido y en la que se diferencian distintos tramos, tal y como anotamos a continuación:

20

- hay un primer tramo de 8 centímetros de banda que está cosida sobre 8 centímetros del paño, estando esta distancia medida desde una esquina del paño;
- a continuación hay un segundo tramo de 28 centímetros de banda sin coser;
- seguidamente hay un tercer tramo de 27 centímetros de banda que está cosida sobre la superficie del paño, una distancia de 21.5 centímetros y 48.5 centímetros medido desde la esquina donde se inicia el primer tramo;
- a continuación hay un cuarto tramo de 28 centímetros de banda sin coser; y
- finalmente hay un quinto tramo de 8 centímetros de banda cosida sobre el paño, una distancia de 62 centímetros y 70 centímetros desde la esquina donde se inicia el primer tramo.

25

30

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5

La figura 1 es una representación en planta de la sábana perfeccionada para mover personas dependientes, objeto del invento.

10

La figura 2 es una representación de la sábana perfeccionada del invento, asegurada en la percha de una grúa hospitalaria en posición de uso.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15

Tal y como se observa en la figura 1, la sábana perfeccionada del invento está conformada por un paño (1) de tela con forma rectangular, el cual tiene fijado sobre su superficie dos bandas (2) cosidas por tramos y longitudinalmente situada sobre los dos extremos menores del paño (1), de tal manera que cada una de estas bandas (2) forman en unos tramos sin coser dos asideros (21) sobre la superficie del paño (1).

20

25

Por su parte, en la figura 2 se representa la sábana perfeccionada en posición de uso, en la que se muestra a una persona dependiente (3) tumbada sobre una cama, de tal manera que una de las partes del paño (1) queda ubicada bajo el torso de la persona dependiente (3) y la otra parte del paño (1) queda libre, de tal manera que los dos asideros (21) que posee la zona del paño (1) libre están asegurados en la percha (41) de una grúa hospitalaria (4). Por todo ello, el cuerpo de la persona dependiente (3) sobre la sábana perfeccionada que se muestra en la figura 2, puede ser movido de posición para que un cuidador, enfermero o similar pueda realizar labores de higiene corporal de forma cómoda y segura para la persona dependiente (3).

30

REIVINDICACIONES

- 5 1.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES que es adaptable a la percha (41) de una grúa hospitalaria (4), que se CARACTERIZA por que comprende un paño (1) de tela que tiene unida sobre su superficie dos bandas (2), estando cada una de estas bandas (2) situadas longitudinalmente en dos lados opuestos del paño (1) y estando cada una de estas bandas (2) fijadas en el paño (1) mediante tramos, de tal manera que hay tramos de las bandas (2) sin fijar al paño (1) y que forman unos asideros (21).
- 10 2.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la fijación de cada una de las bandas (2) al paño (1) es mediante cosido.
- 15 3.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES, según las reivindicaciones anteriores, que se CARACTERIZA por que el paño (1) es rectangular.
- 20 4.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES, según la reivindicación 3, que se CARACTERIZA por que cada una de las bandas (2) se fija sobre los lados menores del paño (1).
- 25 5.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES, según la reivindicación 4, que se CARACTERIZA por que el paño (1) tiene unas dimensiones de 1 metro de largo por 70 centímetros de ancho, y cada una de las bandas (2) tiene una longitud de 99 centímetros.
- 30 6.- SÁBANA PERFECCIONADA PARA MOVER PERSONAS DEPENDIENTES, según la reivindicación 5, que se CARACTERIZA por que en cada banda (2) hay cinco tramos en la fijación al paño (1), siendo estos tramos:
- un primer tramo de 8 centímetros de banda (2) que está cosida sobre 8 centímetros del paño (1), estando esta distancia medida desde una esquina del paño (1);

- a continuación hay un segundo tramo de 28 centímetros de banda (2) sin coser;

5

- seguidamente hay un tercer tramo de 27 centímetros de banda (2) que está cosida sobre la superficie del paño (1), una distancia de 21.5 centímetros y 48.5 centímetros medido desde la esquina donde se inicia el primer tramo;

- a continuación hay un cuarto tramo de 28 centímetros de banda (2) sin coser; y

10

- finalmente hay un quinto tramo de 8 centímetros de banda (2) cosida sobre el paño (1), una distancia de 62 centímetros y 70 centímetros desde la esquina donde se inicia el primer tramo.

15

20

Fig. 1

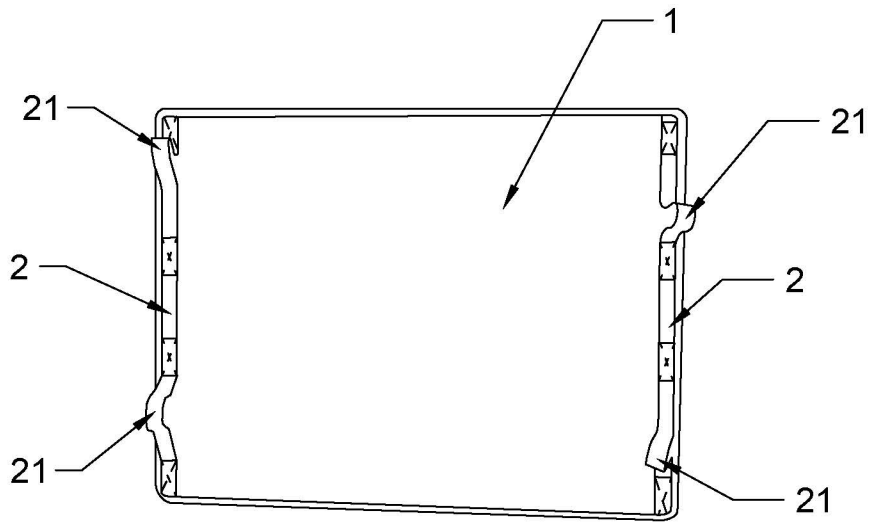


Fig. 2

